



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

609.16

RES. DECECO N°

EXPEDIENTE N° 7238/15

Salta, 27 JUL 2016

VISTO: La nota presentada por el Mg. Gustavo Alejandro Zaplana, mediante el cual solicita que se modifique la fecha examen del 2º llamado de las asignaturas: Seminario de Inglés Técnico, Inglés Módulo I, Inglés Módulo II e Inglés Módulo III, correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de julio-agosto de 2016, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, dependientes de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que por RES. DECECO N° 507/16 de esta Facultad, se aprobaron las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de julio-agosto de 2016, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, dependiente de esta Unidad Académica.

Que a fojas 55, los Mgs. Gustavo Alejandro Zaplana y Ana María Jiménez informan que los días 4, 5 y 6 de agosto de 2016 se encontraran en la ciudad de San Miguel de Tucumán, presentando una ponencia en representación de la Facultad, en la V Jornadas de Actualización para Profesores de Inglés, organizadas por el CELALEI (Centro de Estudios de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Inglés).

Que, por lo expuesto, el Mg. Gustavo Alejandro Zaplana, propone que se modifique para el día 09 de agosto de 2016 a horas 10.00, la fecha de examen fijada para el 05 de agosto de 2016 de las asignaturas: Seminario de Inglés Técnico, Inglés Módulo I, Inglés Módulo II e Inglés Módulo III.

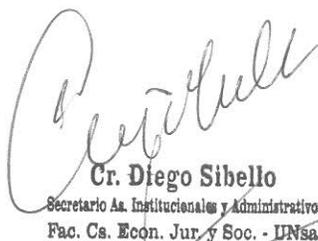
POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

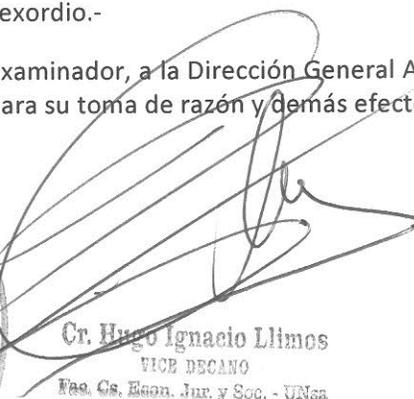
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar para el día "09 de agosto de 2016 a horas 10.00", la fecha de examen fijada para el día 05 de agosto de 2016, correspondiente al 2º llamado del Turno Ordinario de julio-agosto de 2016 de las asignaturas: **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO, INGLÉS MÓDULO I, INGLÉS MÓDULO II E INGLÉS MÓDULO III**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc
ew


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa